

TRAMITES DE AVALUOS-CATASTROS Y RENTAS

- **PARA ESCRITURAS PUBLICAS**
- **EXONERACIÓN POR ADULTOS MAYORES POR CONCEPTO DE IMPUESTOS.**
- **IMPUESTO A LAS PATENTES MUNICIPALES**
- **EXENCIONES A LOS ADULTOS MAYORES POR CONCEPTO DE PATENTES.**
- **EXENCIONES A LOS ARTESANOS POR CONCEPTO DE PATENTES.**
- **ELIMINACION DE PATENTES.**

REQUISITOS PARA EL TRASPADO DE DOMINIO:

HISTORIA DE DOMINIO.- en el cual constará el historial del bien inmueble, sus linderos y medidas, constará que el bien no posee gravámenes de ninguna clase.

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO:

1. Si es un fraccionamiento, el propietario entregará el levantamiento planimétrico con su propuesta aplicando lo que indica el COOTAD o la LOTUS. Y aprobado por el jefe/a de Planificación. Los planos que se solicitan deberán entregarse en formato digital y físico legible.
2. Si se trata de la compra-venta de todo el bien que consta en la escritura, así mismo se requiere de un levantamiento planimétrico y aprobado por el jefe/a de Planificación.

CERTIFICADO DE NO ADEUDAR AL MUNICIPIO DEL COMPRADOR/A Y DEL VENDEDOR/A: lo adquiere en recaudaciones.

CERTIFICADO DE AVALUOS URBANO O RURAL SEGÚN CORRESPONDA.- lo adquiere en recaudaciones.

COPIA DE CEDULA DEL COMPRADOR Y VENDEDOR. Deberán ser legible y a calor.

PAGO DE ALCABALAS.- si el caso lo requiere

PAGO DE PLUSVALIA.- según el caso

REQUISITOS PARA EXONERACION PARA ADULTO MAYORES POR CONCEPTO DE IMPUESTOS URBANOS - RURALES:

SOLICITUD DE EXONERACIÓN POR ADULTOS MAYORES.- entregar firmado y con el sumillado del Director Financiero; lo adquiere en recaudaciones.

CERTIFICADO DE NO ADEUDAR AL MUNICIPIO.- lo adquiere en recaudaciones.

COPIA DE CEDULA.- entregar legible

REQUISITOS PARA LA PATENTE MUNICIPAL:

PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS (NO ESTAN OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD)

- Permiso de funcionamiento de cuerpo de bomberos
- Certificado de no adeudar al municipio
- Autorización de la máxima autoridad, con previa inspección de comisaria municipal.
- Formulario de declaración de patente

PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS (ESTAN OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD)

- Permiso de funcionamiento de cuerpo de bomberos
- Certificado de no adeudar al municipio
- Autorización de la máxima autoridad, con previa inspección de comisaria municipal.
- Formulario de declaración de patente
- Declaración del impuesto a la renta después del mes de abril y antes un estado financiero debidamente firmado por un contador/a.

PARA LAS EMPRESAS EXPLOTADORAS DE MINAS DE FELDESPATO

- Permiso de funcionamiento de cuerpo de bomberos
- Certificado de no adeudar al municipio
- Autorización de la máxima autoridad, con previa inspección de comisaria municipal.
- Formulario de declaración de patente
- Declaración del impuesto a la renta después del mes de abril y antes un estado financiero debidamente firmado por un contador/a.
- Documento de las áreas concesionadas.

PERMISO PARA LA IMPLANTACIÓN DE ESTACIONES RADIOELECTRICAS FIJAS DE LOS SERVICIOS DE RADIOCOMUNICACION FIJO Y MOVIL TERRESTRE Y SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE EN EL CANTÓN MARCABELI.

- Título habilitante emitido por la SENATEL (autorización del uso de frecuencia y/o registro de la estación).
- Plano de la estación con la propuesta en detalle de las instalaciones, y características generales.
- Informe favorable aprobado por el departamento de Gestión Ambiental del Gobierno Cantonal de Marcabelí.

- Informe técnico emitido por el ingeniero civil que diseño las instalaciones sobre estructuras de soporte y el posible daño a las estructuras de las edificaciones en las que se instalarán.
- Permiso emitido por el cuerpo de bomberos del cantón Marcabellí.
- Certificado de pago en recaudación municipal para el permiso de implantación.

REQUISITOS PARA LAS EXENCIONES DE LOS ADULTOS MAYORES POR CONCEPTO DE PATENTES.

CERTIFICADO DE NO ADEUDAR AL MUNICIPIO.- lo adquiere en recaudaciones.
COPIA DE CEDULA.- entregar legible

REQUISITOS PARA LAS EXENCIONES DE LOS ARTESANOS POR CONCEPTO DE PATENTES.

CERTIFICADO DE NO ADEUDAR AL MUNICIPIO.- lo adquiere en recaudaciones.
COPIA DE CEDULA.- entregar legible
CERTIFICADO DE ESTAR CALIFICADO POR LA JUNTA DE ARTESANOS.- entregar legible y cada año.

REQUISITOS PARA LA ELIMINACION DE PATENTES.

- **SOLICITUD DE VARIOS SERVICIOS.**- entregar firmado; lo adquiere en recaudaciones.
- **CERTIFICADO DE NO ADEUDAR AL MUNICIPIO.**- lo adquiere en recaudaciones.

CONTACTOS:

Correo electrónico: eufemy-varg@hotmail.com

Numero de contacto: 072956-283; 072956486; ext.106

AVALUOS-CATASTROS Y RENTAS